

xímetro, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, a fin de que los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de quince días.

Relación de admitidos en el procedimiento de adjudicación de una licencia del servicio público de auto-taxi para la prestación del servicio urbano e interurbano de transporte de viajeros en automóvil ligero de alquiler con aparato taxímetro, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

*Apellidos y nombre. — Documento nacional de identidad*

Lafuente Estévez, María del Mar. — 00695148-L.

Relación de excluidos en el procedimiento de adjudicación de una licencia del servicio público de auto-taxi para la prestación del servicio urbano e interurbano de transporte de viajeros en automóvil ligero de alquiler con aparato taxímetro, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación.

Ninguno.

En Villamantilla, a 14 de mayo de 2009.—El alcalde, Juan Antonio de la Morena Doca.

(02/6.279/09)

## VILLANUEVA DE PERALES

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento celebrado en sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2009 se adoptó el acuerdo de adjudicación provisional del contrato, tramitado mediante concurso y procedimiento abierto, de arrendamiento de los aprovechamientos cinegéticos de la Dehesa Comunal, de este Ayuntamiento de Villanueva de Perales, a favor del contratista Agrupación Deportiva Villacaza, con cédula de identificación fiscal número G-80669237, por importe de 33.500 euros.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Villanueva de Perales, a 13 de mayo de 2009.—El alcalde, César Muñoz Mateos.

(02/6.248/09)

## VILLANUEVA DE PERALES

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento celebrado en sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2009 se adoptó el acuerdo de adjudicación provisional del contrato, tramitado mediante concurso y procedimiento abierto, para la enajenación conjunta de las parcelas 185, 186, 187, 188, 189, 190, situadas en la calle Vicente Blasco Ibáñez, números 20, 18, 16, 14, 12 y 10, respectivamente, y las parcelas 175 y 176, situadas en la calle Antonio Machado, números 19 y 17, respectivamente, a favor del contratista "Skemas Arquitectura, Sociedad Limitada", con cédula de identificación fiscal número B-83748558, por el precio de 178.120,06 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Villanueva de Perales, a 13 de mayo de 2009.—El alcalde, César Muñoz Mateos.

(02/6.247/09)

## VILLANUEVA DE PERALES

### CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento celebrado en sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2009 se adoptó el acuerdo de adjudicación provisional del contrato, tramitado mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, de gestión del servicio pú-

blico educativo de la escuela infantil de este municipio de Villanueva de Perales, a favor del contratista "Clece, Sociedad Anónima", con cédula de identificación fiscal número A-80364243, por el precio siguiente:

- Cuota de escolaridad: 239 euros mensuales.
- Cuota de horario ampliado: 12 euros/media hora, mensuales.
- Cuota de comedor: 89 euros mensuales.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Villanueva de Perales, a 13 de mayo de 2009.—El alcalde, César Muñoz Mateos.

(02/6.246/09)

## VILLAVICIOSA DE ODÓN

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la obra de ejecución de un centro cultural polivalente, que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 27/09.
  - d) Categoría: obras.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: obras.
  - b) Descripción del objeto: contratación de la obra de ejecución de un centro cultural polivalente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: urgente.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 2.335.763,08 euros, a la baja, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación:
  - a) Provisional: 27 de marzo de 2009.
  - b) Definitiva: 6 de abril de 2009.
  - c) Contratista: "Constructora San José, Sociedad Anónima".
  - d) Nacionalidad: española.
  - e) Importe de la adjudicación: 2.330.203,67 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido, beneficio industrial y gastos generales, por un período de seis meses desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Villaviciosa de Odón, a 20 de mayo de 2009.—El alcalde-presidente, José Jover Sanz.

(02/6.551/09)

## VILLAVICIOSA DE ODÓN

### CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la obra de ejecución de un centro cultural polivalente, que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 29/09.
  - d) Categoría: obras.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: obras.
  - b) Descripción del objeto: contratación de la obra de mejora de la red de alcantarillado municipal.